



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Artes
Area: Area de Música

(Programa del año 2024)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 22/11/2024 14:39:42)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ARMONIA GENERAL	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2024	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SOLA, DIEGO DAVID	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DAVIN, JULIAN MARTIN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	1 Hs	1 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/08/2024	15/11/2024	15	60

IV - Fundamentación

Armonía es una materia que se ubica en el 2do cuatrimestre del primer año de la carrera de Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana. Entendiendo, desde este pensamiento epistemológico y de ubicación en el plan de estudio se piensa en los estudiantes que ya transitaron o debieron transitar una serie de asignaturas previamente. En esos espacios entendemos que debieron dar cuenta de la adquisición de determinados conocimientos y prácticas que les serán indispensables manipular para abarcar esta propuesta áulica. Estos saberes hacen referencia a cuestiones básicas como la entonación de intervalos, acordes desplegados, mayores, menores y disminuidos. Conceptos teóricos sobre la construcción de acordes con y sin extensiones, armaduras de clave de dos a tres alteraciones.

La armonía es un elemento fundamental e importante dentro de la música tonal funcional. Teniendo en cuenta este aspecto, el espacio curricular hace hincapié en el estudio y análisis de ella en un contexto musical determinado. Trabajando sobre canciones de características de Rock Pop, Baladas, Blues o Tango entre otros.

Como futuros docentes de música, los estudiantes deben situarse en contexto de creación, transmisión y recreación desde una mirada armónica musical, entender que esos procesos, son aspectos relevantes en la expresión artística y el que pueden pensarse desde diferentes perspectivas. Pero siempre, estas tienen un cúmulo de objetividad, brindada por el conocimiento y sustentado por el saber.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Los objetivos que se plantean de este espacio curricular es, que los estudiantes logren:

* Entender las relaciones de la armonía funcional básica con aplicación directa y pragmática en canciones de géneros como el Rock, Rock Pop, Balada y Blues.

* Adquirir herramientas didáctico-perceptivas para descifrar un enlace armónico básico dentro de una canción.

* Reformular un enlace armónico aplicando dominantes intermedias o reemplazos por medio de relativas u otras sustituciones .

* Reconocer los grados sobre la escala mayor y menor armónica, melódica y natural. En tríadas y cuatríadas.

VI - Contenidos

EJE 1 TEORÍA PRÁCTICA

* **Círculo de 5tas - Armadura de claves - Construcción de acordes Mayores, menores, disminuidos y aumentados - Concepto de Tonos vecinos y lejanos - Cifrado americano - Opciones de cifrados alternativos - Funcionalidad Armónica - Reconocimiento de acordes individuales - Reconocimiento de acordes y funciones dentro de un contexto - Entonación interválica y despliegue de acordes - Extensiones - Sustituciones primarias - Reemplazo del V7 - Secuencias básicas modo mayor y menor, antigua y armónica -**

EJE 2 ANALISIS DE LOS DISCURSOS ARMÓNICOS

Escuchas analíticas de canciones de Rock - Análisis y reemplazos armónicos básicos - Análisis de relaciones escala/acorde - Reemplazos por funciones - Reconocimientos de acordes de canciones conocidas -

EJE 3 CREACIÓN, RECREACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA ARMONÍA FUNCIONAL.

Conceptos compositivos de canciones - Funciones estructurales - La armonía como eje central de la composición - Armado de esqueletos armónicos - Creaciones desde la concepción armónica -

Estos tres ejes se trabajarán paralelamente, donde se traza un único nexo entre todas, que es el de la creación.

En lo que denominamos el primer eje, vamos entendiendo las configuraciones acordales y sus relaciones desde la mismísima práctica, donde entonamos o ejecutamos en un instrumento armónico, secuencias armónicas. En ese sentido, vamos construyendo y descubriendo el aspecto teórico y analizamos su aplicación directa sobre el objeto de creación. De esta misma manera, abordamos canciones ya compuestas. En este punto, trabajamos la armonía como una idea caleidoscópica, pudiendo analizar y observar las diferentes posibilidades sonóricas resultantes. Aquí, da su aparición el tercer eje.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Dos trabajos prácticos basado en composiciones de canciones propias.

Un parcial que dé cuenta de la aprensión de los conocimientos perceptivos para reconocer un determinado enlace, tanto en modo mayor como menor. Advirtiendo las extensiones posibles de los acordes en cuestión.

VIII - Regimen de Aprobación

• Condición regular: Los alumnos deben aprobar el 100% de los trabajos prácticos (teniendo la posibilidad de recuperar una vez cada uno) obteniendo entre el 79% y el 60% en la calificación. Tener el 60% por ciento de asistencia. Así mismo deberán aprobar el parcial (pueden utilizar dos instancias de recuperación).

Los alumnos que hayan quedado en condición de regular, el examen final consistirá en lo siguiente:

Se les hará escuchar dos fragmentos musicales en vivo o grabación donde deberán reconocer (sin instrumento de por medio) los enlaces utilizados. Si esa instancia se encuentra superada, pasan a un momento de escritura teórica. Esto consiste en entregarles un fragmento musical de determinada característica en donde deberán colocarle dominantes secundarias y/o reemplazos armónicos. Así mismo, esto deberá ejecutarse en un instrumento armónico.

- Condición promocional: Aprobar con el 80% o más en la instancia de evaluación más la aprobación de todos los trabajos prácticos. Pudiendo recuperar una sola vez el parcial. La promoción es directa, sin necesidad de coloquio u otra instancia.

- Condición libre: Los alumnos que no aprueben los prácticos y parciales propuestos, ni sus respectivos recuperatorios. Los alumnos que no cumplan con la asistencia prevista

IX - Bibliografía Básica

[1] Alchourrón, Rodolfo. Arreglos y composición en música popular. Buenos Aires, Ed. Ricordi,, 1993

[2] Gabis, Claudio. Armonía Funcional, Buenos Aires, Ed. Melos de Ricordi Americana, 2006,

[3] Herrera, Enric. Técnica Musical y Armonía Moderna, Vol I, Ed. Bosch, Barcelona,España, 1990.

[4] Herrera, Enric. Técnica Musical y Armonía Moderna, Vol II, Ed. Bosch, Barcelona,España, 1995 .

[5] Herrera, Enric. Técnica Musical y Armonía Moderna, Vol III, Ed. Bosch, Barcelona,España, 1999

[6] Sola, Diego D. Recursos Armónicos para Guitarra. Ed. Melos, Bs. As, 2019.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Ciscar, Javier Costa. Manual práctico de Armonía Funcional. Piles Editorial. 2013.

XI - Resumen de Objetivos

Entender teórica y sonoramente las relaciones de la armonía funcional en los géneros del Rock, Rock Pop, Balada y Blues. Pudiendo variar y reformular enlaces armónicos, aplicando sustituciones o reemplazos de acordes.

XII - Resumen del Programa

EJE 1 TEORÍA PRÁCTICA

EJE 2 ANALISIS DE LOS DISCURSOS ARMÓNICOS

EJE 3 CREACIÓN, RECREACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA ARMONÍA FUNCIONAL.

XIII - Imprevistos

Todas las situaciones que puedan escapar al funcionamiento institucional de la universidad.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	